



Regidores



Oficio RAH/234/2020
Asunto: Se envia información
del acta o minuta

**MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

PRESENTE:

Sirva el presente para extenderle un respetuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información correspondiente al mes de **agosto** del año 2020 dos mil veinte, solicitada en su oficio electrónico con número de documento 19964.

En razón a lo anterior me permito informar que durante el mes de agosto del presente año no se generó **acta o minuta** de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas que presenta su servidora debido a que la misma fue suspendida por la Emergencia Sanitaria derivada por la Pandemia del Covid-19, como se informa en el oficio RAH/225/2020, remitido a la Dirección de Área de Transparencia y buenas Prácticas, de fecha 28 de agosto del año que corre, en el que se precisó que se arribó a dicha determinación con la finalidad de no poner en riesgo tanto a los compañeros Regidores, al personal de Secretaria del Ayuntamiento y de la Unidad de Transparencia, así como a los colaboradores que tendrían que apoyar para la celebración de la misma, puesto que es de conocimiento general que estamos cursando los momentos más críticos de contagio.

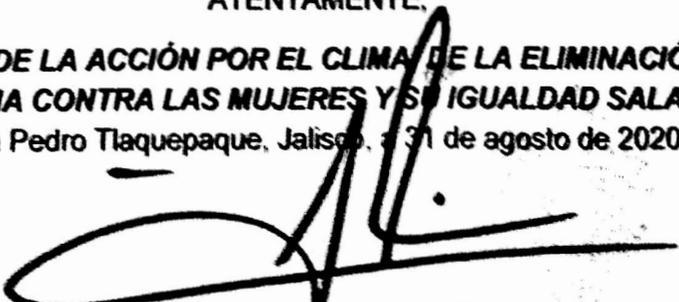
Lo anterior, de conformidad con lo asentado en el punto de acuerdo 1381/2020, aprobado por el pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque en sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de marzo del año en curso, con motivo de la pandemia de COVID-19; máxime que actualmente nos encontramos en semáforo naranja con posibilidad de pasar al semáforo rojo en cualquier momento, conforme a los resultados del sitio web: <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/criterios-para-la-activacion-del-boton-de-emergencia/>

Sin más, reitero mis respetos y la seguridad de mi más distinguida consideración y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración relacionada con el presente documento.

ATENTAMENTE:

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 31 de agosto de 2020



Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda

Regidora del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque